



SATELITEDIRECT DEL ECUADOR CIA. LTDA.

AV. EUGENIO ESPEJO 2410 VÍA A TANDA C.C. EL RANCHO
QUITO – ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SATELITEDIRECT DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, siendo las 18h00 del día Lunes veinte y seis de Enero del año dos mil quince, en la oficina administrativa de la empresa, ubicada en la Av. Eugenio Espejo 2410, Vía Tanda, C.C. Plaza del Rancho, Local No. 40, se reúnen los socios de la Compañía, Señora Tobar Burbano Ivonne Katherine propietaria de 400 participaciones de un dólar cada una; e Ing. Obando Játiva Rafael Javier, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes son propietarios de 800 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

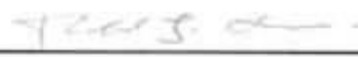
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que fue verificado por el Secretario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente único punto:

1.- Aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se designa a la señora Ivonne Katherine Tobar Burbano, para que presida la sesión de la Compañía; y, al señor Ing. Obando Játiva Rafael Javier para que actúe como Secretario.

Con respecto al único punto del orden del día, la Presidenta de la compañía explica que informó que, mediando Sesión de Directorio de fecha 19 de Enero de 2014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio fiscal 2014. Qué, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su representación ante la Junta General de Accionistas.

Se conceden 30 minutos de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual y con la presencia de las mismas personas, el secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna y suscrita por todos los presentes. Siendo los 18H30 se declara clausurada la sesión.



ING. RAFAEL OBANDO JÁTIVA
SECRETARIO



SRA. IVONNE TOBAR B.
PRESIDENTA